

Cámara Oviedo

PRESUPUESTO ORDINARIO EJERCICIO 2023

27 DE OCTUBRE DE 2022

RESUMEN POR CAPITULOS					
		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
INGRESOS					
CAPITULO 1	INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES	117.500,00	142.297,09	159.393,44	35,65%
CAPITULO 2	INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES	2.515.972,17	2.607.072,03	3.117.541,98	23,91%
	TOTAL INGRESOS	2.633.472,17	2.749.369,12	3.276.935,42	24,43%
GASTOS					
CAPITULO 3	PERSONAL	1.076.584,79	1.114.040,95	1.250.091,99	16,12%
CAPITULO 4	GASTOS DE LOCAL	391.072,46	427.478,41	430.770,78	10,15%
CAPITULO 5	GASTOS DE MATERIAL	104.336,50	107.801,64	114.702,48	9,94%
CAPITULO 6	RELACIONES PUBLICAS	11.800,00	12.379,29	13.800,00	16,95%
CAPITULO 7	PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	15.192,02	17.582,40	5.192,02	-65,82%
CAPITULO 8	VIAJES Y DIETAS	6.500,00	13.865,24	7.300,00	12,31%
CAPITULO 9	FORMACION	174.174,67	84.349,00	89.802,00	-48,44%
CAPITULO 10	ESTUDIOS Y ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO	757.182,61	818.788,18	1.257.058,52	66,02%
CAPITULO 11	LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES	0,00	12.883,06	12.883,06	100,00%
CAPITULO 12	GASTOS DE OTROS SERVICIOS	31.901,19	67.404,18	33.655,29	5,50%
CAPITULO 13	CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	7.429,29	3.850,64	3.880,64	-47,77%
CAPITULO 14	IMPUESTOS	51.298,64	51.298,64	51.298,64	0,00%
CAPITULO 15	AMORTIZACIONES FINANCIERAS	1.000,00	1.522,46	1.500,00	50,00%
CAPITULO 16	IMPREVISTOS	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00%
	TOTAL GASTOS	2.633.472,17	2.738.244,09	3.276.935,42	24,43%
	TOTAL INGRESOS	2.633.472,17	2.749.369,12	3.276.935,42	24,43%
	TOTAL GASTOS	2.633.472,17	2.738.244,09	3.276.935,42	24,43%
	REMANENTE PRESUPUESTARIO (Inmovilizado)	0,00	11.125,03	0,00	
	REMANENTE DEL EJERCICIO	0,00	11.125,03	0,00	

LIQUIDACION PRESUPUESTO ORDINARIO					
SECCION PRIMERA. INGRESOS					
CAPITULO 01. INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
01.01.	<u>Previsiones del ejercicio</u>				
01.01.01	Cuota Club Cámara	117.000,00	142.102,09	159.198,44	36,07%
01.01.02	Cuota I.R.P.F.	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.01.03	Cuota I.A.E.	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.01.04	Participación cuotas recaudadas otras Cámaras	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.01.05	Ingresos recargo ejecutiva	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 01.01.		117.000,00	142.102,09	159.198,44	36,07%
01.02.	<u>Ingresos pendientes ejercicios anteriores</u>				
01.02.01	Cuota Sociedades	500,00	200,00	200,00	-60,00%
01.02.02	Cuota I.R.P.F	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.02.03	Cuota I.A.E.	50,00	15,00	15,00	-70,00%
01.02.04	Participación cuotas recaudadas otras Cámaras	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.02.05	Ingresos recargos ejecutiva	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.02.06	Otros ingresos de ejecutiva	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 01.02.		550,00	215,00	215,00	-60,91%
A	<u>Minoración de recursos permanentes</u>				
01.03.01	Confección de recibos	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.03.02	Porcentaje de recaudación	50,00	20,00	20,00	-60,00%
01.03.03	Bajas y devoluciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.03.04	Participación otras Cámaras cuotas recaudadas Sdades	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.03.05	Participación otras Cámaras cuotas recaudadas I.R.P.F	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.03.06	Censor Jurado Cuentas	0,00	0,00	0,00	0,00%
01.03.07	Provisión cuotas recurridas	0,00	0,00	0,00	0,00%
A DEDUCIR		50,00	20,00	20,00	-60,00%
TOTAL CAPITULO 01.		117.500,00	142.297,09	159.393,44	35,65%

CAPITULO 02. INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
02.01.	<u>Por servicios prestados</u> 02.01.01. Certificaciones 02.01.02. Asistencia a Cursos 02.01.03. Servicio Salones 02.01.04. Servicio Traducciones 02.01.05. Servicios Secretaría 02.01.06. Servicio Base de Datos	128.850,00 229.453,33 10.000,00 2.000,00 0,00 1.000,00	121.183,68 119.757,00 11.293,38 2.500,00 0,00 500,00	121.000,00 125.798,00 10.000,00 2.000,00 0,00 500,00	-6,09% -45,17% 0,00% 0,00% 0,00% -50,00%
	TOTAL PARCIAL 02.01.	371.303,33	255.234,06	259.298,00	-30,17%
02.02.	<u>Por publicaciones</u> 02.02.02 Publicidad en publicaciones Cámara 02.02.03 Venta publicaciones Cámara	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	0,00% 0,00%
	TOTAL PARCIAL 02.02.	0,00	0,00	0,00	0,00%
02.03.	<u>Patrimoniales</u> 02.03.01 Intereses de cuentas corrientes 02.03.02 Intereses de préstamos 02.03.03 Renta de valores mobiliarios 02.03.04 Renta de bienes inmuebles	0,00 0,00 0,00 269.113,60	0,00 0,00 0,00 264.151,93	0,00 0,00 0,00 293.105,46	0,00% 0,00% 0,00% 8,92%
	TOTAL PARCIAL 02.03.	269.113,60	264.151,93	293.105,46	8,92%
02.04.	<u>Por otros conceptos</u> 02.04.01 Participaciones (acciones de promoción) 02.04.02 Subvenciones 02.04.03 Otros ingresos	0,00 1.807.493,75 68.061,49	0,00 1.908.692,09 178.993,95	0,00 2.487.497,52 77.641,00	0,00% 37,62% 14,07%
	TOTAL PARCIAL 02.04.	1.875.555,24	2.087.686,04	2.565.138,52	36,77%
	TOTAL CAPITULO 02.	2.515.972,17	2.607.072,03	3.117.541,98	23,91%
	TOTAL INGRESOS	2.633.472,17	2.749.369,12	3.276.935,42	24,43%

SECCION SEGUNDA. GASTOS					
CAPITULO 03. DE PERSONAL		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
03.01.	<u>Personal de plantilla</u>				
	03.01.00 Prev cambios de categoría y nuevas contrataciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
	03.01.01 Sueldos de personal de plantilla	746.213,42	751.573,33	760.921,46	1,97%
	03.01.03 Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00%
	03.01.04 Incentivos	4.000,00	12.577,75	9.000,00	125,00%
	03.01.05 Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 03.01.		750.213,42	764.151,08	769.921,46	2,63%
03.02.	<u>Personal contratado y eventual</u>				
	03.02.00 Prev cambios de categoría y nuevas contrataciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
	03.02.01 Personal contratado	72.778,93	85.396,21	178.019,32	144,60%
	TOTAL PARCIAL 03.02.	72.778,93	85.396,21	178.019,32	144,60%
03.03.	<u>Previsión social</u>				
	03.03.01 Seguros sociales	249.798,77	260.996,80	298.151,21	19,36%
	03.03.02 Seguros de vida	2.793,67	2.996,86	3.000,00	7,39%
	03.03.03 Jubilaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
	03.03.04 Formación de personal	1.000,00	500,00	1.000,00	0,00%
	03.03.05 Fondo de Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 03.03.		253.592,44	264.493,66	302.151,21	19,15%
03.04.	<u>Otros gastos de personal</u>				
	03.04.02 Vestuario de personal	0,00	0,00	0,00	0,00%
	03.04.03 Otras atenciones al personal	0,00	0,00	0,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 03.04.	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL CAPITULO 03.		1.076.584,79	1.114.040,95	1.250.091,99	16,12%

CAPITULO 04. GASTOS DE LOCAL		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
04.01.	No inventariables				
04.01.02	Limpieza	36.776,46	37.980,38	46.678,42	26,92%
04.01.03	Conservación y reparación	25.668,11	24.826,03	30.000,00	16,88%
04.01.04	Electricidad	21.300,00	26.724,90	29.397,39	38,02%
04.01.05	Agua	5.150,00	4.654,26	5.119,69	-0,59%
04.01.06	Calefacción y refrigeración	7.934,56	32.371,36	13.392,64	68,79%
04.01.07	Ascensores	3.472,78	6.956,63	4.073,58	17,30%
04.01.08	Seguros	7.788,87	7.986,86	8.785,54	12,80%
04.01.09	Vigilancia y Seguridad	14.000,00	16.442,09	18.056,30	28,97%
04.01.10	Comunidad de propietarios	20.713,32	21.267,53	21.795,72	5,23%
04.01.11	Dotación amortizacion local	248.268,36	248.268,36	253.471,50	2,10%
TOTAL PARCIAL 04.01.		391.072,46	427.478,41	430.770,78	10,15%
TOTAL CAPITULO 04.		391.072,46	427.478,41	430.770,78	10,15%

CAPITULO 05. GASTOS DE MATERIAL		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
05.01.	<u>No inventariables</u>				
05.01.01.	Material de oficina	3.200,00	1.500,00	2.100,00	-34,38%
05.01.02	Correos y telégrafos	3.300,00	3.126,23	3.500,00	6,06%
05.01.03	Reparto de correspondencia	1.200,00	2.604,35	2.300,00	91,67%
05.01.04	Telefono	11.670,00	13.456,57	14.802,23	26,84%
05.01.05	Alquiler, mantenimiento y material de oficina	8.200,00	8.465,99	9.302,59	13,45%
05.01.06	Alquiler y mantenimiento de ordenador	11.527,63	11.573,10	14.499,19	25,78%
05.01.07	Seguros y mantenimiento de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00%
05.01.08	Dotación a la amortización de material inmovilizado	65.238,87	67.075,40	68.198,47	4,54%
05.01.09	Otros gastos material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 05.01.		104.336,50	107.801,64	114.702,48	9,94%
05.02.	<u>Inventariables</u>				
05.02.01	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00%
05.02.02	Maquinas y equipo de oficinas	0,00	0,00	0,00	0,00%
05.02.03	Elementos de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00%
05.02.04	Equipos proceso de Datos	0,00	0,00	0,00	0,00%
05.02.05	Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00%
05.02.06	Biblioteca	0,00	0,00	0,00	0,00%
05.02.07	Otro Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 05.02.		0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL CAPITULO 05.		104.336,50	107.801,64	114.702,48	9,94%

CAPITULO 06. DE RELACIONES PUBLICAS		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
06.01.	<u>Relaciones públicas</u>				
06.01.01	Actos y recepciones	8.800,00	10.879,29	10.800,00	22,73%
06.01.02	Representaciones	3.000,00	1.500,00	3.000,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 06.01.		11.800,00	12.379,29	13.800,00	16,95%
TOTAL CAPITULO 06.		11.800,00	12.379,29	13.800,00	16,95%

CAPITULO 07. DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
07.01.	<u>Publicaciones</u>				
	07.01.01 Memoria económica	0,00	0,00	0,00	0,00%
	07.01.02 Memoria de trabajos	0,00	0,00	0,00	0,00%
	07.01.03 Circulares y boletines	0,00	0,00	0,00	0,00%
	07.01.04 Revistas	0,00	0,00	0,00	0,00%
	07.01.05 Colaboraciones y otras publicaciones	14.000,00	16.352,25	4.000,00	-71,43%
	07.01.06 Otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 07.01.		14.000,00	16.352,25	4.000,00	-71,43%
07.02	<u>Suscripciones</u>				
	07.02.01 Prensa	1.092,02	1.130,15	1.092,02	0,00%
	07.02.02 Publicaciones especializadas	100,00	100,00	100,00	0,00%
	TOTAL PARCIAL 07.02.	1.192,02	1.230,15	1.192,02	0,00%
TOTAL CAPITULO 07.		15.192,02	17.582,40	5.192,02	-65,82%

CAPITULO 08. VIAJES Y DIETAS		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
08.01.	<u>Viajes</u>				
	08.01.01 Nacionales	4.000,00	3.953,29	3.600,00	-10,00%
	08.01.02 Internacionales	0,00	4.000,00	0,00	0,00%
	08.01.03 Otros desplazamientos	2.050,00	1.911,95	2.100,00	2,44%
TOTAL PARCIAL 08.01.		6.050,00	9.865,24	5.700,00	-5,79%
08.02.	<u>Diетas</u>				
	08.02.01 Estancias Nacionales	250,00	400,00	1.000,00	300,00%
	08.02.02 Estancias Internacionales	0,00	3.000,00	0,00	0,00%
	08.02.03 Otras estancias	200,00	600,00	600,00	200,00%
	08.02.04 Dietas Nacionales	0,00	0,00	0,00	0,00%
	08.02.05 Dietas Internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00%
	08.02.06 Otras dietas	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 08.02.		450,00	4.000,00	1.600,00	255,56%
TOTAL CAPITULO 08.		6.500,00	13.865,24	7.300,00	12,31%

CAPITULO 09. FORMACION		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
09.01.	<u>Gastos de formación</u>				
09.01.01	Cursos Superiores y de especialización	69.465,67	6.110,00	6.051,00	-91,29%
09.01.02	Becas	0,00	0,00	0,00	0,00%
09.01.03	Conferencias y jornadas	0,00	0,00	0,00	0,00%
09.01.04	Formación continua y a la carta	104.509,00	78.039,00	83.551,00	-20,05%
09.01.05	Formación Profesional en Centros de Trabajo	200,00	200,00	200,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 09.01.		174.174,67	84.349,00	89.802,00	-48,44%
TOTAL CAPITULO 09.		174.174,67	84.349,00	89.802,00	-48,44%

CAPITULO 10. ESTUDIOS Y ASISTENCIA TECNICA AL COMERCIO		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
10.01.	<u>Estudios y asistencia técnica al comercio interior</u>				
10.01.01	Estudios sobre comercio interior	0,00	0,00	0,00	0,00%
10.01.02	Servicio de asistencia técnica comercio interior	746.382,61	806.865,62	1.244.258,52	66,71%
10.01.03	Colaboración otras entidades de promoción económica	0,00	0,00	0,00	0,00%
10.01.04	Asistencia a Congresos y Asambleas	0,00	0,00	0,00	0,00%
10.01.05	Ventanilla Unica Empresarial	0,00	0,00	0,00	0,00%
10.01.06	Antenas Camerales	10.800,00	11.922,56	12.800,00	18,52%
TOTAL PARCIAL 10.01.		757.182,61	818.788,18	1.257.058,52	66,02%
10.02.	<u>Estudios y medidas de fomento al comercio exterior</u>				
10.02.01	Estudios sobre comercio exterior	0,00	0,00	0,00	0,00%
10.02.02	Promoción mercados internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00%
10.02.03	Asistencia a Congresos y Asambleas	0,00	0,00	0,00	0,00%
10.02.04	Otras medidas de fomento comercio exterior	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 10.02.		0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL CAPITULO 10.		757.182,61	818.788,18	1.257.058,52	66,02%

CAPITULO 11. LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
11.01.	<u>Lonjas, ferias y Exposiciones</u>				
11.01.01	Subvenciones a Ferias y Exposiciones	0,00	0,00	0,00	0,00%
11.01.02	Concurrencia a Ferias y Exposiciones	0,00	12.883,06	12.883,06	100,00%
TOTAL PARCIAL 11.01.		0,00	12.883,06	12.883,06	100,00%
TOTAL CAPITULO 11.		0,00	12.883,06	12.883,06	100,00%

CAPITULO 12. GASTOS DE OTROS SERVICIOS		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
12.01.	<u>Otros servicios</u>				
12.01.01	Cuadernos ATA	2.500,00	2.052,25	2.800,00	12,00%
12.01.02	Bases de datos	2.000,00	1.643,20	1.700,00	-15,00%
12.01.03	Traducciones	1.500,00	1.875,00	1.500,00	0,00%
12.01.04	Servicios Profesionales	19.751,19	56.138,37	19.505,29	-1,24%
12.01.05	Otros proyectos comunitarios	0,00	0,00	0,00	0,00%
12.01.06	Certificaciones	6.150,00	5.695,36	8.150,00	32,52%
TOTAL PARCIAL 12.01.		31.901,19	67.404,18	33.655,29	5,50%
TOTAL CAPITULO 12.		31.901,19	67.404,18	33.655,29	5,50%

CAPITULO 13. CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
13.01.	<u>Cuotas a distintos organismos</u>				
13.01.01	Consejo Superior de Cámaras	100,00	20,00	50,00	-50,00%
13.01.02	Cámara de Comercio Internacional	0,00	0,00	0,00	0,00%
13.01.03	Otros Organismos	7.329,29	3.830,64	3.830,64	-47,74%
TOTAL PARCIAL 13.01.		7.429,29	3.850,64	3.880,64	-47,77%
TOTAL CAPITULO 13.		7.429,29	3.850,64	3.880,64	-47,77%

CAPITULO 14. IMPUESTOS		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
14.01.	<u>Impuestos</u>				
14.01.01	Contribuciones	51.298,64	51.298,64	51.298,64	0,00%
14.01.02	Impuesto s/sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 14.01.		51.298,64	51.298,64	51.298,64	0,00%
TOTAL CAPITULO 14.		51.298,64	51.298,64	51.298,64	0,00%

CAPITULO 15. AMORTIZACIONES FINANCIERAS		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
15.01.	Amortizaciones Financieras				
15.01.01	Gastos financieros	1.000,00	1.522,46	1.500,00	50,00%
TOTAL PARCIAL 15.01.		1.000,00	1.522,46	1.500,00	50,00%
TOTAL CAPITULO 15.		1.000,00	1.522,46	1.500,00	50,00%

CAPITULO 16. IMPREVISTOS		PRESUPUESTO 2022	PREVISION 31/12/22	PRESUPUESTO 2023	% VARIACION PPTO. 2022/2023
16.01.	<u>Imprevistos</u>				
16.01.01	Imprevistos	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00%
TOTAL PARCIAL 16.01.		5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00%
TOTAL CAPITULO 16.		5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00%
TOTAL GASTOS		2.633.472,17	2.738.244,09	3.276.935,42	24,43%
TOTAL INGRESOS		2.633.472,17	2.749.369,12	3.276.935,42	24,43%
TOTAL GASTOS		2.633.472,17	2.738.244,09	3.276.935,42	24,43%
REMANENTE PRESUPUESTARIO		0,00	11.125,03	0,00	
Mas gastos incorporables al Activo (INMOVILIZADO)		0,00	0,00	0,00	
REMANENTE DEL EJERCICIO PREVISTO		0,00	11.125,03	0,00	0,00%

Sr. Presidente
D. Carlos Panceres Estrada

Sr. Tesorero
D. José Ángel García Menéndez

Sr. Secretario General
D. Fernando Villabella Patallo

Cámara Oviedo

MEMORIA PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2023

Pleno del 27 de octubre de 2022

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN
DE OVIEDO

INTRODUCCIÓN

El Presupuesto Ordinario de la Cámara recoge todos los ingresos y gastos previstos para un determinado ejercicio y constituye el marco de actuación de los distintos departamentos, así como un instrumento útil de gestión para medir la consecución de objetivos y cuantificar desviaciones.

En su elaboración se parte de un plan de actuaciones previsto y presupuestado por cada uno de los departamentos en los que se estructura la Cámara. Este planteamiento de presupuesto analítico aporta los elementos necesarios para que el Presupuesto de la Corporación contenga información detallada de los recursos afectos de cada actividad desarrollada, incluyendo la imputación de medios humanos y materiales a las mismas.

El Presupuesto Ordinario para el ejercicio 2023 se presenta siguiendo el esquema presupuestario tradicional (Orden Ministerial de 1981), con información correspondiente al presupuesto del ejercicio anterior y a la previsión de cierre del ejercicio en curso como referente comparativo y acompañado de notas explicativas para aquellos epígrafes que presentan variaciones más significativas.

Determinados epígrafes del Presupuesto presentan un mayor desglose en el ejercicio 2023, que en líneas generales tienen como objetivo lograr una presentación de cuentas más clara a los Órganos de Gobierno y facilitar la gestión interna con un seguimiento y control presupuestario por Áreas, Departamentos, Servicios y Actividades.

INGRESOS

CAPÍTULO 01. INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES

La entrada en vigor de la Ley 4/2014, de 1 de Abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación estableció un nuevo Régimen Económico en el cual los ingresos de las Cámaras procederán, entre otras fuentes, de las aportaciones voluntarias de empresas o entidades comerciales así como de los servicios prestados en el ejercicio de sus actividades.

En este sentido la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Oviedo ha diseñado un catálogo de servicios exclusivo dirigido a las empresas con el objetivo de dar respuesta a todas sus necesidades. Todas las empresas podrán acceder a los servicios ofertados, pero se establecen una serie de descuentos y ventajas para aquellas que formen parte de lo que se ha denominado "Club Cámara". La iniciativa del Club Cámara pretende crear una plataforma de empresarios y autónomos con un objetivo: promover la actividad económica y empresarial mediante productos y servicios de apoyo a las empresas.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo ha vinculado la pertenencia a este Club con aportaciones económicas anuales según una serie de categorías establecidas.

Los ingresos procedentes de estas aportaciones, que en principio serán una fuente variable de ingresos, se supone que con el paso del tiempo irán asentándose en la contabilidad de la Cámara de una forma más o menos estable.

Epígrafe 01.01. Previsiones del ejercicio

Este epígrafe recoge los ingresos previstos por aportaciones de Sociedades y Personas Físicas que libremente quieren formar parte del Club Cámara. El objetivo es alcanzar la cifra de 159.198,44 € en el ejercicio 2023. En el mes de octubre de 2022 el Club está compuesto por un total de 321 socios, entre empresas y autónomos.

Al igual que en ejercicios anteriores, se mantiene el Grupo de Trabajo para planificar, desarrollar actividades de promoción del Club Cámara y prestar servicio a las empresas vinculadas al mismo. Las principales líneas de trabajo seguirán siendo:

- Los Viernes del Club Cámara: reuniones distendidas entre empresas del Club. Se busca que los asistentes se conozcan en un ambiente diferente, con el objetivo de buscar colaboraciones y oportunidades de negocio. Se organizan el último viernes de cada mes.

- Eventos: reuniones en empresas de referencia a nivel regional (Sidra Gaitero y ENCE) así como visitas a ensayos de la Opera de Oviedo, visitas guiadas, exposiciones en Museos de Asturias, etc.
- Encuentros Interterritoriales: aprovechando la red de Cámaras que trabajan con sus empresas asociadas, se organizarán encuentros de Networking entre empresas de distintos Clubes.
- Visibilidad en redes sociales. Servicio exclusivo para las empresas adheridas a nuestro club, al objeto de que puedan apoyarse en las RRSS de la Cámara y utilizarlas como altavoz de sus actividades y logros empresariales.
- Nuevos acuerdos de colaboración: lograr propuestas de otras empresas y/o entidades que ofrezcan a nuestros socios descuentos, promociones, servicios añadidos, etc.

CAPÍTULO 02. INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES

Aunque el régimen económico de la nueva Ley 4/2014, de 1 de Abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación no establece una clasificación de los ingresos en permanentes y no permanentes como hacía la antigua Ley 3/1993 de 22 de Marzo, a efectos de conseguir una presentación clara y fácilmente comprensible del presupuesto y ante la falta de un modelo presupuestario normalizado, se ha optado por mantener la antigua estructura diferenciando entre recursos permanentes y no permanentes. En este sentido se podrían considerar los siguientes ingresos por recursos no permanentes:

- Los ingresos obtenidos por los servicios prestados en el ejercicio de sus actividades.
- Los productos, incrementos y rentas del patrimonio.
- Los legados y donativos.
- Los procedentes de las operaciones de crédito que se realicen.
- Cualesquiera otros que puedan ser atribuidos por la Ley, en virtud de convenio o por cualquier otro procedimiento de conformidad con el ordenamiento jurídico.

Epígrafe 02.01. Por Servicios prestados

La previsión de ingresos de este epígrafe en relación con el presupuesto del ejercicio anterior se reduce un 30,17%.

- La cuenta **02.01.01. “Certificaciones”** presenta una reducción para 2023 del 6,09% con respecto al presupuesto de 2022.

- La cuenta **02.01.02. “Asistencia a Cursillos”** se reduce 45,17% en relación con el ejercicio anterior. Recoge los ingresos procedentes de las matrículas de acciones formativas desarrolladas por la Cámara (Cursos Superiores, Cursos de Formación Continua y Formación a Empresas a medida) así como las subvenciones procedentes de Organismos Oficiales para el desarrollo de acciones formativas de carácter oficial destinadas a la obtención de un certificado de profesionalidad.
- La cuenta **02.01.03. “Servicio de salones”**, no presenta variación con respecto al presupuesto de 2022.
- La cuenta **02.01.04. “Servicio de Traducciones”** no presenta variación con respecto al presupuesto de 2022.
- La cuenta **02.01.06. “Servicio de Bases de Datos”** presenta una reducción del 50% respecto al presupuesto de 2022.

Epígrafe 02.03. Patrimoniales

Este epígrafe recoge los ingresos procedentes de la gestión del patrimonio financiero e inmobiliario de la Cámara.

- La cuenta **02.03.04 “Renta de Bienes Inmuebles”** presenta un incremento de un 8,92% con respecto al presupuesto de 2022. Esta cuenta recoge los ingresos procedentes de la venta de patrimonio inmobiliario y del alquiler de los locales propiedad de la Cámara. En el ejercicio 2023 no está prevista la venta de patrimonio inmobiliario. De acuerdo con la nueva Ley 4/2014, la disposición de bienes patrimoniales deberá de contar con la autorización de la Administración Tutelante.

Epígrafe 02.04. Por otros conceptos

Dentro de este epígrafe se contabilizan los ingresos del ejercicio procedentes de participación en acciones de promoción, subvenciones por la participación en Proyectos Comunitarios, Proyectos Regionales y Nacionales, Subvenciones de Capital, así como otras Subvenciones de Explotación e ingresos de carácter excepcional.

El importe presupuestado en este epígrafe (2.565.138,52€) supone un incremento con respecto al presupuestado del ejercicio anterior del 36,77%.

La cuenta **02.04.02. “Subvenciones e Ingresos de Proyectos”** presenta el siguiente desglose:

CONCEPTO	IMPORTE / EUROS
Programas de Formación	533.241,80
Subvenciones de Capital	181.248,31
Programas de Asesoramiento	451.662,40
Programas Europeos	81.614,51
Programas de Comercio	40.000,00
Programas Asistenciales	973.750,00
Oficina de Captación de Inversioens	120.000,00
Subvenciones de Explotación Vivero Olloniego	31.480,50
Subvención Mantenimiento Antenas	41.000,00
Otros Programas	33.500,00
Total Subvenciones e Ingresos de Proyectos	2.487.497,52

La cuenta **02.04.03. “Otros Ingresos”** presenta el siguiente desglose:

CONCEPTO	IMPORTE / EUROS
Productos A.C.Camerfirma	5.000,00
Repercusión de gastos	34.024,74
Inscripción Registro Certificados de Origen	6.000,00
Arrendamiento Terraza Quintana 32 (Vodafone)	13.906,20
Otros Ingresos	18.710,06
Total Otros Ingresos	77.641,00

GASTOS

CAPÍTULO 03. PERSONAL

Este capítulo del presupuesto recoge los distintos conceptos de gastos del personal de la Corporación: Salario del personal de plantilla, Incentivos, Indemnizaciones, Cotizaciones a la Seguridad Social, Seguro de Vida de los Empleados y formación del personal.

Epígrafe 03.01. Personal de Plantilla

Recoge la previsión de gasto del personal con contrato indefinido que conforma la estructura estable de la Corporación. Tiene un incremento del 2,63% con respecto al presupuesto del ejercicio 2022, debido a que a lo largo de 2022 se ha producido la conversión a indefinido de dos trabajadores que se encontraban con contrato temporal.

Epígrafe 03.02. Personal contratado y eventual

Recoge el gasto de personal con contrato vinculado a la ejecución de proyectos concretos.

Epígrafe 03.03. Previsión Social

Refleja la previsión de gasto en Seguridad Social a cargo de la empresa y Seguro de Vida del personal incluido en el epígrafe 03.01.

CAPÍTULO 04. GASTOS DE LOCAL

En este capítulo se presupuestan todos los gastos necesarios y propios de los locales donde la Cámara desarrolla sus funciones y de aquellos destinados al arrendamiento. Costes fijos de estructura que no se asignan a ningún departamento o actividad concreta, así como el gasto de dotación a la amortización de dichos locales. En su conjunto el capítulo presenta un incremento del 10,15% respecto al presupuesto de 2022.

CAPÍTULO 05. GASTOS DE MATERIAL

Epígrafe 05.01. No inventariables

Los conceptos incluidos como gastos en este epígrafe son los relacionados con actividades propias de oficina, necesarias para el desempeño habitual de todas las funciones que se realicen en la Corporación, así como la dotación a la amortización del inmovilizado material. Presenta un incremento del 9,94% con respecto al ejercicio anterior.

CAPÍTULO 06. RELACIONES PÚBLICAS

Recoge el importe previsto para el año 2023 en actos y recepciones así como en otros gastos de representación. Presenta un incremento del 16,95% respecto al presupuesto de 2022.

CAPÍTULO 07. PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES

Epígrafe 07.01. Publicaciones

Este epígrafe recoge el gasto previsto en material promocional de la Corporación, campañas publicitarias y colaboraciones en artículos de prensa. Presenta una disminución del 71,43% con respecto al ejercicio 2022.

Epígrafe 07.02. Suscripciones

Este epígrafe recoge el gasto de suscripción a periódicos, así como el correspondiente a actualizaciones de revistas técnicas previstas para el próximo ejercicio presupuestario.

CAPÍTULO 08. VIAJES Y DIETAS

Este capítulo recoge todos los gastos de viaje del personal técnico y demás representantes de la Corporación para la asistencia a reuniones, congresos, cursos o desarrollo de tareas relacionadas con su actividad (visitas a empresas, ponencias, etc.) que no puedan asignarse a una actividad concreta.

No se incluyen en este capítulo los gastos por estos conceptos derivados de viajes vinculados a Formación y Proyectos Europeos incluidos en los capítulos: **09. "Formación"** y **10. "Estudios y asistencia Técnica al Comercio"**. Presenta un incremento del 12,31% en relación con el presupuesto del ejercicio 2022.

CAPÍTULO 09. FORMACIÓN

En este capítulo se consignan todos los gastos directos afectos a la ejecución del Plan de Formación. Presenta en su conjunto una disminución del 48,44% que viene explicado por las variaciones en las siguientes cuentas:

➤ **09.01.01. Cursos Superiores y de especialización**

Esta cuenta recoge los gastos vinculados a Cursos Superiores previstos realizar en el año 2023 dentro del área de formación de la Cámara de Comercio de Oviedo. Presenta una disminución del 91,29% respecto al presupuesto del ejercicio anterior al no preverse la ejecución de dos cursos presupuestados en 2022.

➤ **09.01.04. Formación continua y a la carta**

Esta cuenta recoge los gastos previstos para el desarrollo del programa formación continua y formación a medida del área de Formación Empresarial. Presenta una disminución del 20,05% con respecto al ejercicio anterior.

➤ **09.01.05. Formación Profesional en Centros de Trabajo**

Recoge el gasto previsto para el año 2023 en relación con el convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y las Cámaras de Comercio de Asturias para el desarrollo de Formación Profesional en Centros de Trabajo.

CAPÍTULO 10. ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO

Epígrafe 10.01. Estudios y asistencia técnica al Comercio Interior

Recoge el presupuesto de la Cámara destinado a la realización de estudios, excepto los vinculados al comercio exterior, gastos para la realización de Proyectos Europeos, Proyectos de Comercio, Proyectos de Formación, Asesoramiento a Empresas, Innovación y gastos vinculados directamente al Servicio de Creación de Empresas.

Presenta un incremento del 66,02% con respecto al presupuesto del ejercicio 2022.

➤ **10.01.02. Servicio de asistencia técnica al Comercio Interior**

Se incluyen en esta cuenta los gastos previstos en el ejercicio 2023 para el desarrollo de los proyectos vinculados a las Áreas de Servicios a Empresas, Formación, Proyectos, y Nuevas Tecnologías. Presenta el siguiente desglose:

CONCEPTO	IMPORTE / EUROS
Programas de Asesoramiento	118.600,00
Programas Europeos	56.317,00
Programas de Formación	223.478,02
Programas de Comercio	9.000,00
Programas Asistenciales	779.000,00
Oficina de Captación de Inversiones	46.200,00
Otros Programas	11.663,50
Total Servicio Asistencia Técnica Comercio Interior	1.244.258,52

➤ **10.01.06. Antenas Camerales**

Gastos de funcionamiento directamente imputables a las seis oficinas camerales en los municipios de Cangas del Narcea, Valdés, Ribadesella, Villaviciosa, Mieres y San Martín del Rey Aurelio. (Sin costes de personal). Presenta un incremento del 18,52% para el ejercicio 2023.

Epígrafe 10.02. Estudios y medidas de fomento al Comercio Exterior

➤ **10.02.02. Promoción de mercados internacionales.**

Recoge gastos previstos para la organización de jornadas de promoción de diferentes mercados internacionales. Sin presupuesto para el ejercicio.

CAPÍTULO 11. LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES

Recoge los gastos de organización de ferias regionales. Presenta un incremento del 100% respecto al ejercicio anterior.

CAPÍTULO 12. GASTOS DE OTROS SERVICIOS

➤ **12.01.01. Cuadernos A.T.A.**

Gastos por la emisión de cuadernos A.T.A. Presenta un incremento del 12% respecto al presupuesto del ejercicio anterior.

➤ **12.01.02. Bases de datos**

Gastos correspondientes a las suscripciones a las bases de datos Taric y Camerdata.

➤ **12.01.03. Traducciones**

Gastos ocasionados por la contratación de traductores e intérpretes externos destinados a prestar el servicio de traducción/interpretación ofrecido por la Cámara. No presenta variación con respecto al presupuesto de 2022.

➤ **12.01.04. Servicios Profesionales**

Presenta una disminución del 1,24% con respecto al presupuesto del ejercicio 2022.

➤ **12.01.06. Certificaciones**

Gastos de material correspondiente a la emisión de certificados de origen y libre venta. Presenta un incremento del 32,52% con respecto al presupuesto del ejercicio anterior.

CAPÍTULO 13. CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS

Dentro de este capítulo se incluyen las cuotas asociativas que la Cámara prevé se devenguen como gasto en el ejercicio 2023.

- ✓ Club Asturiano de la Calidad.
- ✓ Club Asturiano de la Innovación.
- ✓ Asociación de Centros de Empresas Públicos del Principado de Asturias.
- ✓ Asociación de Empresarios del Polígono de Olloniego.
- ✓ Fundación Princesa de Asturias.

CAPÍTULO 14. IMPUESTOS

Recoge el gasto de contribución (I.B.I.) de los edificios propiedad de esta Corporación ubicados en C/ Quintana, 32 y 11, C/ Santa Susana, 6, Vivero de Empresas de Olloniego I y II, Escuela de Hostelería y Escuela del Automóvil.

CAPÍTULO 15. AMORTIZACIONES FINANCIERAS

Gastos financieros derivados en su mayor parte de comisiones de servicios bancarios.

CAPÍTULO 16. IMPREVISTOS

Partida destinada para cualquier tipo de gastos extraordinarios cuya naturaleza no permita encuadrarlos en ninguno de los epígrafes anteriores.

COMITÉ EJECUTIVO PROponiendo AL PLENO EL PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2023.

Este Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos para el año 2023, fue informado favorablemente por el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, en sesión del día veintisiete de Octubre de 2022.

DILIGENCIA HACIENDO CONSTAR LA FECHA EN QUE EL PLENO APROBÓ EL PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2023.

Este Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del año 2023, presentado al Pleno Corporativo por el Comité Ejecutivo, fue aprobado en sesión celebrada el día veintisiete de Octubre de 2022, y así lo certifico como Secretario General.